



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Interna

Número:

Referencia: RI 5/2024 - Renovacion Comision PPS y TF

VISTO:

Que la Escuela de Bibliotecología solicita la renovación de la “Comisión Asesora de Práctica Profesional Supervisada y Trabajo Final” de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación, designada para actuar conforme a lo establecido en la Res. H.C.D. 334/2018 y

Que la nueva Comisión asumirá además las tareas de acompañamiento y asesoramiento a los estudiantes que estén realizando PPS y Trabajos Finales según la Res. H.C.D. 313/2011.

CONSIDERANDO:

Que se da cumplimiento a la reglamentación vigente.

Que en sesión n° 10 con fecha 7 de diciembre del 2023. de Consejo de Escuela de Bibliotecología se aprobó por unanimidad la propuesta de los miembros de dicha Comisión, por ello,

LA DIRECTORA de la
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar a los miembros de la “Comisión de Práctica Profesional Supervisada y Trabajo Final, que desempeñarán las funciones establecidas en la Res. H.C.D. 334/2018, desde el 02/11/2023 al 02/11/2025.

Docentes Titulares:

Prof. Marcela Beatriz Verde, leg. 26.548

Prof. Judith Analía Disderi, leg. 49.653

Prof. Sandra Gisela Martin, leg. 37256

Prof. Silvina Marcela Angelozzi, leg. 35437

Docente Suplente:

Prof. Celeste Maldonado, leg. 39963

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, comuníquese y archívese. -----

